



PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACTIVADES FORMATIVAS

CRÉDITOS OPTATIVOS PARA ESTUDIOS DE GRADO: Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 5 de julio de 2016 y publicado en el BOUC de 8 de septiembre de 2016.

*Este documento deberá remitirse preferentemente por correo electrónico a spe@ucm.es o por correo interno a la Sección de Planes de Estudio y Planificación Docente, acompañado de un **escrito firmado** por el Director del Departamento o responsable del Órgano o Institución que presenta la propuesta, con una antelación **mínima de dos meses** del comienzo de la actividad formativa, para su aprobación por la Comisión de Estudios.*

*En el caso de que la actividad **propuesta haya sido o vaya a ser presentada como curso de Formación Continua, debe hacerlo saber en la casilla correspondiente.***

DEPARTAMENTO, CENTRO, ORGANISMO DE LA UCM O INSTITUCIÓN QUE FORMULA LA PROPUESTA

CATEDRA JUAN DE BORBON

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD (Cumplimentar en castellano e inglés)

PSICOLOGIA Y FACTORES HUMANOS EN EMERGENCIAS, SEGURIDAD Y DEFENSA.

PSYCHOLOGY AND HUMAN FACTORS IN EMERGENCIAS, SECURITY AND DEFENSE.

ESTUDIANTES A LOS QUE VA DIRIGIDA:

Estudiantes de Grado en **PSICOLOGÍA, SOCIOLOGIA, CRIMINOLOGIA.**

Nº de Créditos optativos (ECTS)

FECHAS DE REALIZACIÓN **OCTUBRE, NOVIEMBRE 2019**

DURACIÓN EN HORAS **22**

PRESENTACIÓN EN SU CASO DE **MEMORIA** **EVALUACIÓN**

PRECIO DE MATRÍCULA €

CURSO DE FORMACIÓN CONTINUA **SI** **NO**

CURSO RENOVADO:

NO **SI** **Fecha de la aprobación por la Comisión de Estudios**

- ✓ Tras la realización de la actividad deberán cumplimentar las actas (original y copia) y certificados, que encontrarán en el siguiente enlace: <https://www.ucm.es/reconocimiento-de-creditos-optativos> para estudios de Grado y enviarlos a esta Sección de Planificación y Reconocimiento de Créditos-Edificio de Estudiantes, donde serán sellados y firmados por la Vicerrectora de Estudios que serán remitidos a los coordinadores/as para la custodia del Acta por los mismos y la entrega de los certificados a los alumnos.
- ✓ 1 crédito **optativo (ECTS)** = 15 horas presenciales más evaluación incrementándose 0,5 créditos cada 7,5 horas o 20 horas presenciales más memoria incrementándose 0,5 créditos cada 10 horas
- ✓ **No se podrán reconocer más de 6 créditos optativos (ECTS) por actividad y año académico**

COORDINADOR/A DE LA ACTIVIDAD: (indicar nombre, apellidos, dirección teléfono y correo electrónico del encargado/a de la firma de los certificados y actas)

JESUS MARTIN GARCIA. FACULTAD DE PSICOLOGIA UCM.

913943174

jemartin@ucm.es

DIRECCIÓN, TELÉFONO, E-MAIL, PÁGINA WEB, ETC DE INFORMACIÓN PARA LOS ALUMNOS

CATEDRA JUAN DE BORBON.

BREVE DESCRIPCIÓN

En el Seminario se presentarán diferentes actuaciones aplicadas a la Seguridad y Defensa, así como a la actuación en Emergencias, desde el ámbito de la Psicología.

PROGRAMA DETALLADO

PROFESORADO DE LA ACTIVIDAD

- **PSICOLOGOS VINCULADOS A LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO.**
- **PSICOLOGOS VINCULADOS A LAS FUERZAS ARMADAS.**
- **PERSONAL VINCULADO A ACCIONES PSICOLOGICAS EN EMERGENCIAS, SEGURIDAD Y DEFENSA**

CURRICULUM VITAE RESUMIDO DEL PROFESORADO QUE NO PERTENECE A LA UCM

NÚMERO DE PLAZAS Y PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: 30

PREFERENTEMENTE ESTUDIANTES DE GRADO EN PSICOLOGIA, SOCIOLOGIA Y CRIMINOLOGIA.

-
- ✓ Tras la realización de la actividad deberán cumplimentar las actas (original y copia) y certificados, que encontrarán en el siguiente enlace: <https://www.ucm.es/reconocimiento-de-creditos-optativos> para estudios de Grado y enviarlos a esta Sección de Planificación y Reconocimiento de Créditos-Edificio de Estudiantes, donde serán sellados y firmados por la Vicerrectora de Estudios que serán remitidos a los coordinadores/as para la custodia del Acta por los mismos y la entrega de los certificados a los alumnos.
 - ✓ 1 crédito **optativo (ECTS)** = 15 horas presenciales más evaluación incrementándose 0,5 créditos cada 7,5 horas o 20 horas presenciales más memoria incrementándose 0,5 créditos cada 10 horas
 - ✓ **No se podrán reconocer más de 6 créditos optativos (ECTS) por actividad y año académico**